

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

33**MADRID**

OTROS ANUNCIOS

Agencia de Gestión de Licencias de Actividades

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación relativa a expedientes de restablecimiento de la legalidad urbanística a las personas que se indican a continuación, por resultar desconocidos los interesados, que habiéndose intentado las notificaciones individuales en los últimos domicilios conocidos, no han podido practicarse.

A tal efecto, los interesados podrán comparecer dentro del plazo de los diez días siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el Servicio de Disciplina Urbanística de la Agencia de Gestión de Licencias de Actividades, concertando visita en el servicio de cita previa de la web municipal, www.madrid.es, o bien telefónicamente a través del 010.

Los escritos de alegaciones y demás documentos que se estimen convenientes se presentarán en el registro de la Agencia de Gestión de Licencias de Actividades (calle Bustamante, número 16), en cualquiera de los registros de los Distritos y en los registros de las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid, o conforme a lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y deberán dirigirse a la Agencia de Gestión de Licencias de Actividades, Subdirección General de Inspección, Control Periódico y Disciplina, sito en la calle Bustamante, número 16, tercera planta, Madrid, indicando el número de expediente.

Quedan advertidos de que, transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Relación de expedientes en los que se tramitan procedimientos para el restablecimiento de la legalidad urbanística

Número de expediente. — Interesado. — Emplazamiento. — Trámite que se notifica

220/2011/4739. — Asociación en Clave de K. — Travesía G, 6. — Trámite de audiencia previo a la orden de cese y clausura de la actividad.

220/2011/341. — Ahmed Frikh El Khomsi. — Mira el Río Alta, 5. — Trámite de audiencia previo a la orden de cese y clausura de la actividad.

220/2011/667. — Wilson Herrera Muñoz. — Paseo de Santa María de la Cabeza, 177. — Trámite de audiencia previo a la orden de cese y clausura de la actividad.

220/2011/4276. — Nails Care, Sociedad Limitada. — Paseo de las Delicias, 133, puerta 1. — Acreditación de la representación en recurso de reposición.

220/2011/6412. — Nidal Mahmoud Abu Sara. — Paseo de las Delicias, 75. — Trámite de audiencia previo a la orden de cese y clausura de la actividad.

En Madrid.—La subdirectora general de Inspección, Control Periódico y Disciplina, Mar Sánchez Villas.

(02/7.093/11)